

AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Estado general del Sistema de Control Interno año 2015

Estado general del Sistema de Control Interno

Fortalezas

Mediante Decreto de Junta Directiva número 02 de 2015, se adoptó el estatuto de contratación para Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., el cual tiene como objetivo establecer los principios y normas generales que rigen la contratación en la empresa.

Se han realizado actividades con diferentes públicos de interés como son los empleados, Juntas Directivas, entes de control, medios de comunicación, comunidad en general, donde su objetivo ha sido informar con transparencia el estado actual de los proyectos y las gestiones realizadas por la empresa.

Se llevaron a cabo eventos de relacionamiento con proveedores y contratistas los cuales contaron con una participación superior a 1800 personas, las actividades se realizaron con fin de generar acercamiento con los grupos de interés y capacitarlos en temas como políticas de proveedores, manual de contratación, código de ética, canales éticos e información de interés.

Se viene implementando el Código de Conducta para Proveedores y Contratistas el cual tiene alcance de grupo empresarial.

Se diseñó e implementó estrategia para asegurar el cumplimiento de los requerimientos en materia de publicación de información, establecidos en la ley de transparencia y acceso a la información (ley 1712 de 2014), y en su decreto reglamentario 1080 de 2015, dicha información fue publicada en la página web de Aguas Nacionales <http://www.grupo-epm.com/aguasnacionales/es-co/inicio.aspx>

Se capacitó al personal administrativo en el curso virtual “Gestión del Riesgo de LA/FT” el cual tuvo como objetivo conocer las definiciones generales, normatividad y mecanismos de control para la administración de los riesgos asociados al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, esto con el fin de prevenir y erradicar las malas prácticas que se pueden estar presentando de la organización, y preservar un entorno laboral sano y transparente, también se capacitó al personal en temas éticos, manual de convivencia, estatuto de contratación, manual de proveedores y contratistas, política de soborno y anticorrupción, otros

La junta directiva de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. aprobó la política de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Decreto 1443 de 2014.

Se realizó la auditoria externa de seguimiento por parte del Icontec, en la cual se logró mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad por un año más; también se realizó auditoría interna a

todos los procesos del Sistema de Gestión, la cual arrojó algunas observaciones las cuales a la fecha están totalmente subsanadas.

Se aprobó por parte de la Secretaria Departamental de Archivos las tablas de retención documental presentadas por la empresa para su implementación.

Aguas Nacionales bajo la metodología de EPM realizó un análisis de riesgos a nivel estratégico con el fin de identificar los factores más relevantes para sus proyectos.

En materia de Auditoría Interna, actualmente se está trabajando bajo la metodología impartida por auditoría corporativa del grupo EPM, la cual incluye el sistema de información Audisof y plantillas unificadas para cada una de las etapas de los trabajos de aseguramiento, el plan de trabajo fue aprobado por la Junta Directiva de la empresa.

Debilidades

La debilidad más relevante se presenta en la identificación análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos en los procesos de soporte, teniendo en cuenta que a la fecha solo se ha adelantado la identificación de riesgos estratégicos los cuales son monitoreados por la administración y la Junta Directiva.

El análisis cualitativo se puede consultar en el siguiente link
<http://mecicalidad.funcionpublica.gov.co/Encuesta2015/infoEjecuDafp.aspx>